

España – Servicios de seguros de responsabilidad civil general – Contratación de la Póliza del Seguro de Responsabilidad Civil de Consejeros y Directivos del Grupo ICO
OJ S 85/2025 02/05/2025
Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal
Servicios

1. Comprador

1.1. Comprador

Denominación oficial: Comité de Contratación del Instituto de Crédito Oficial (ICO)

Correo electrónico: comite.contratacion@ico.es

Naturaleza jurídica del comprador: Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad estatal

Actividad del poder adjudicador: Servicios públicos generales

2. Procedimiento

2.1. Procedimiento

Título: Contratación de la Póliza del Seguro de Responsabilidad Civil de Consejeros y Directivos del Grupo ICO

Descripción: Contratación de una póliza de seguro que cubra la responsabilidad civil de los Consejeros y Directivos por parte del Instituto de Crédito Oficial, Entidad Pública Empresarial (ICO), AXIS Participaciones Empresariales, S.G.E.I.C., S.A. S.M.E. (AXIS) y la Fundación ICO, F.S.P. (FUNDACIÓN) que forman el Grupo ICO. El contratista tomará a su cargo la responsabilidad civil que pueda derivarse para el ICO, Axis y Fundación, de acuerdo con las leyes vigentes, de reclamaciones presentadas por la causación involuntaria de perjuicios a terceros, derivadas de los actos cometidos durante el ejercicio de su labor, por los consejeros, directivos y empleados apoderados del ICO, AXIS y FUNDACIÓN

Identificador del procedimiento: 5bf43d64-a3d8-4d87-826a-4687a7202e23

Anuncio anterior: 4d79f493-fa89-4a7f-9038-97626b94af7d-01

Identificador interno: ICO_2025_25

Tipo de procedimiento: Abierto

El procedimiento está acelerado: no

2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 66516400 Servicios de seguros de responsabilidad civil general

Clasificación adicional (cpv): 66516500 Servicios de seguros de responsabilidad profesional

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

2.1.3. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 1 050 000,00 EUR

2.1.4. Información general

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

2.1.6. Motivos de exclusión

Fuentes de los motivos de exclusión: Anuncio

Incumplimiento de las obligaciones establecidas en los motivos de exclusión puramente nacionales: No estar incursa en alguna de las circunstancias previstas en el artículo 71 de la LCSP

5. Lote

5.1. Lote: LOT-0000

Título: Contratación de la Póliza del Seguro de Responsabilidad Civil de Consejeros y Directivos del Grupo ICO

Descripción: Contratación de una póliza de seguro que cubra la responsabilidad civil de los Consejeros y Directivos por parte del Instituto de Crédito Oficial, Entidad Pública Empresarial (ICO), AXIS Participaciones Empresariales, S.G.E.I.C., S.A. S.M.E. (AXIS) y la Fundación ICO, F.S.P. (FUNDACIÓN) que forman el Grupo ICO. El contratista tomará a su cargo la responsabilidad civil que pueda derivarse para el ICO, Axis y Fundación, de acuerdo con las leyes vigentes, de reclamaciones presentadas por la causación involuntaria de perjuicios a terceros, derivadas de los actos cometidos durante el ejercicio de su labor, por los consejeros, directivos y empleados apoderados del ICO, AXIS y FUNDACIÓN

Identificador interno: ICO_2025_25

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 66516400 Servicios de seguros de responsabilidad civil general

Clasificación adicional (cpv): 66516500 Servicios de seguros de responsabilidad profesional

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

5.1.3. Duración estimada

Duración: 1 Año

5.1.4. Renovación

Número máximo de renovaciones: 1

El comprador se reserva el derecho de realizar compras adicionales al contratista, tal como se describe aquí: Se podrá prorrogar el mismo, por períodos anuales, hasta un máximo de UN (1) AÑO más. La prórroga se acordará por el órgano de contratación y será obligatoria para el empresario siempre que el preaviso se produzca al menos con 2 meses de antelación a la finalización del plazo de duración del contrato.

5.1.6. Información general

Participación reservada: La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

Criterio:

Criterio:

5.1.10. Criterios de adjudicación

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Importe Reducción franquicia RC Profesional.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 20,00

Criterio:

Tipo: Precio

Descripción: Oferta económica.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 80,00

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=s76K2sNsLRo2wEhQbcAqug%3D%3D

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=s76K2sNsLRo2wEhQbcAqug%3D%3D

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 29/05/2025 14:00:00 (UTC+2) Eastern European Time, Central European Summer Time

Plazo en el que la oferta debe seguir siendo válida: 15 Días

Información sobre la apertura pública:

Fecha de apertura: 30/05/2025 10:00:00 (UTC+2) Eastern European Time, Central European Summer Time

Lugar: Instituto de Crédito Oficial

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Obligatoria

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco: Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición: Ningún sistema dinámico de adquisición

Subasta electrónica: no

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Comité de Contratación del Instituto de Crédito Oficial (ICO) - Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales (TACRC)

Información sobre los plazos de revisión: De conformidad con el artículo 44 LCSP

8. Organizaciones

8.1. ORG-0001

Denominación oficial: Comité de Contratación del Instituto de Crédito Oficial (ICO)

Número de registro: 40003150000577
Número de registro: Q2876002C
Localidad: Madrid
Código postal: 28014
Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)
País: España
Punto de contacto: Comité de Contratación del Instituto de Crédito Oficial (ICO)
Correo electrónico: comite.contratacion@ico.es
Teléfono: +34 915921600
Dirección de internet: <http://www.ico.es>
Perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=EB%2FJ0FOd1lo%3D>
Otros puntos de contacto:
Denominación oficial: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales (TACRC)
Localidad: Madrid
Código postal: 28020
Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)
País: España
Dirección de internet: <https://sedeminhap.gob.es/es-ES/Sedes/TACRC/>
Funciones de esta organización:
Comprador
Organización encargada de los procedimientos de recurso

Información del anuncio

Identificador versión del anuncio: 759a6e0d-debe-4ee7-bee4-efeb19496ea5 - 01
Tipo de formulario: Licitación
Tipo de anuncio: Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal
Subtipo de anuncio: 16
Fecha de envío del anuncio: 29/04/2025 19:28:50 (UTC+2) Eastern European Time, Central European Summer Time
Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español
Número de publicación del anuncio: 284803-2025
Número de la edición del DO S: 85/2025
Fecha de publicación: 02/05/2025